

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## PRIMERA SESIÓN DE ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CE/ACTA/SO-1/17-02-2022

Siendo las **diecisiete** horas del día **diecisiete** de **febrero** del año dos mil veintidós, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma *Zoom*, los siguientes servidores públicos: Lic. Rosa María Nava Acuña, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México y Presidenta de este Comité; Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica de este Comité; Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Director Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal de este Comité; Lic. Vanessa Margarita Pacifuentes Alvarado, Subdirectora de Conflictos Individuales Tlalnepantla y Vocal de este Comité y la Lic. Guadalupe Julieta Ovando Parrilla, Conciliadora de la Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal de este Comité; todos ellos para llevar a cabo los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México**, lo anterior en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 18 de febrero de 2021, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de intereses en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de conflictos de intereses de alguno de sus miembros.
- IV. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022.
- V. Análisis de la denuncia con número de folio: 17276-2021-8203
- VI. Designación del Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Director Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca, como Vocal Titular.
- VII. Acuerdos y asuntos generales.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMERO: Registro de asistentes y declaración de quórum legal:** la Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica de este Comité, indicó que se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día:** la Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité de Ética, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

**TERCERO: Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros:** en uso de la palabra la Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica de este Comité, solicitó a los integrantes de este Comité, realizar bajo protesta de decir verdad, manifestación de no tener conflicto de intereses o conocimiento de un posible conflicto de intereses de alguno de sus miembros en los asuntos a tratar durante esta sesión.

Acto seguido la totalidad de los integrantes del Comité, realizan la manifestación de no tener conflicto de interés alguno en los puntos a tratar.

**CUARTO: Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022:** siguiendo el orden del día, la Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica de este Comité, en atención al numeral Vigésimo Séptimo inciso b) de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 18 de febrero de 2021, presenta para su aprobación, el **Programa Anual de Trabajo 2022**, mismo que es aprobado por unanimidad.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**QUINTO: Análisis de la denuncia con número de folio 17276-2021-8203:** Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Alicia Trejo Patiño, Secretaria Técnica de este Comité, hizo referencia a la queja interpuesta en contra de la Lic. Gabriela Ramos Bernal, haciendo de conocimiento a los integrantes de este Comité sobre los antecedentes.

Una vez expuestos los antecedentes, puso a consideración de los integrantes de este Comité el agendar la cita de audiencia solicitada por la Lic. Gabriela Ramos Bernal, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de dicho Comité.

**SEXTO: Designación del Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Director Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca, como Vocal Titular:** la Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica de este Comité, pone a consideración de los integrantes del Comité la designación del Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Director Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca, como Vocal Titular de este Comité; lo anterior con fundamento en el numeral Vigésimo segundo de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 18 de febrero de 2021, el cual es aprobado por unanimidad.

**SEPTIMO: Acuerdos y asuntos generales:** Continuando con el orden del día, la Dra. Alicia Trejo Patiño, Secretaria Técnica de este Comité, dio lectura a los acuerdos generados:

- **Acuerdo número CE/SO-1/001/2022:** Las y los integrantes del Comité de Ética, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2022.
- **Acuerdo número CE/SO-1/002/2022:** Las y los integrantes del Comité de Ética, aprueban por unanimidad de votos llevar a cabo la audiencia con la Lic. Gabriela Ramos Bernal en presencia de los integrantes de este Comité, la cual deberá llevarse a cabo el día miércoles 23 de febrero a las 17:00 horas. Y se instruye a la Secretaria Técnica, notificar sobre la audiencia a la Lic. Gabriela Ramos Bernal. Además, se solicita a la Secretaria Técnica, compartir la información que respalda la denuncia, a los integrantes del Comité.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- **Acuerdo número CE/SO-1/003/2022:** Las y los integrantes del Comité de Ética, aprueban por unanimidad la designación del Lic. Antonio Sotelo Espinoza como Vocal Titular de este Comité.

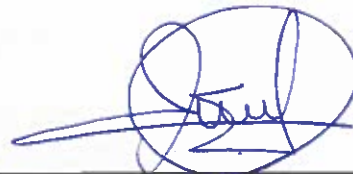
**Asuntos Generales:** la Dra. Alicia Trejo Patiño, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto adicional que tratar, lo expongan al pleno. Al respecto, se informa que no se registró ningún tema adicional.

Para concluir con la sesión, la Lic. Rosa María Nava Acuña, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México y Presidenta de este Comité, manifiesta lo siguiente: no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, siendo las **diecisiete** horas con **treinta** minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

**COMITÉ DE ÉTICA  
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**



**Lic. Rosa María Nava Acuña**  
Directora General del Centro de Conciliación  
Laboral del Estado de México y Presidenta



**Dra. Alicia Trejo Patiño**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación y  
Secretaria Técnica



**Lic. Antonio Sotelo Espinoza**  
Director Regional de Conciliación Laboral Valle  
de Toluca y Vocal Titular



**Lic. Vanessa Margarita Pacifuentes  
Alvarado**  
Subdirectora de Conflictos Individuales  
Tlalnepantla y Vocal Titular

**"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"**



**Lic. Guadalupe Jufeta Ovando Parrilla**  
Conciliadora de la Dirección Regional de  
Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal  
Titular

La presente hoja de firmas forma parte de la Primera Sesión Ordinaria del Comité De Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, llevada a cabo el día 17 de febrero de 2022.-----

--

